

98533



NOTARIA
QUINTA

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA Notario 5^{ta}

*Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador*

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

**REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS SOCIALES
QUE CELEBRAN:
TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES
TRANSMORVIE CIA. LTDA.
CUANTIA: INDETERMINADA**

0000001

***** di: 2 ⁺¹ copias ***** s.a. *****

En la ciudad de San Francisco de Quito,
Capital de la República del Ecuador, hoy
día, lunes (13) trece de septiembre del año
dos mil diez, ante mi doctor Luis Humberto
Navas Dávila, Notario Quinto del Cantón
Quito, comparecen: El señor Iván Leonardo
Mora Espinosa, en calidad de Gerente
General y representante legal de
TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES TRANSMORVIE
CIA. LTDA. conforme consta del nombramiento
que se acompaña como documento
habilitante.- El compareciente es de
nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
domiciliado en esta ciudad de Quito,
legalmente capaz, a quien de conocerle doy
fe y me solicita elevar a escritura pública
el contenido de la siguiente minuta: "SEÑOR
NOTARIO: EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS

1 PUBLICAS A SU CARGO, SIRVASE INCORPORAR Y
2 AUTORIZAR UNA, EN LA CUAL CONSTE UNA DE
3 REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS SOCIALES, AL
4 TENOR DE LAS SIGUIENTES CLAUSULAS:

5 PRIMERA.- COMPARECIENTE.- A la suscripción
6 de la presente escritura pública comparece
7 el señor Iván Leonardo Mora Espinosa, en
8 calidad de Gerente General y representante
9 legal de TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES
10 TRANSMORVIE CIA. LTDA. conforme consta del
11 nombramiento que se acompaña como documento
12 habilitante.- El compareciente, es
13 ecuatoriano, mayor de edad, casado y
14 domiciliado en el Distrito Metropolitano de
15 Quito, quien comparece dando cumplimiento a
16 la resolución de la Junta General
17 Extraordinaria y universal de socios
18 adoptada en la sesión del diecisiete de
19 Agosto del año dos mil diez.- SEGUNDA.-

20 ANTECEDENTES.- A).- La compañía TRANSPORTES
21 Y REPRESENTACIONES TRANSMORVIE CIA. LTDA.
22 se constituyó con un capital social de Un
23 mil dólares de los Estados Unidos de Norte
24 América, el quince de Abril del dos mil
25 cinco, mediante escritura pública celebrada
26 ante el Notario ~~Jaime Andrés Acosta Holguín~~ del cantón
27 Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín,
28 inscrita en el Registro Mercantil, el seis



NOTARIA
QUINTA

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

Notaria 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

de junio del mismo año.- B).- La Junta General extraordinaria y universal de socios, celebrada el diecisiete de agosto del año dos mil diez, resolvió por unanimidad reformar el Artículo Primero de los estatutos sociales, respecto a la denominación de la compañía; autorizando al Gerente General para que perfeccione la reforma parcial de los estatutos.-

0000002

TERCERA.- REFORMA DE ESTATUTOS.

Con los antecedentes expuestos, el compareciente señor Iván Leonardo Mora Espinosa, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES TRANSMORVIE CIA. LTDA., declara que se reforma parcialmente el estatuto social en el artículo primero, respecto a la denominación y domicilio de la sociedad, el mismo que dirá: ARTICULO

PRIMERO: DENOMINACIÓN Y DOMICILIO. La compañía se denominará TRANSPORTE Y SERVICIOS DE ORIENTE TRANSERVO CIA. LTDA.

El domicilio principal de la sociedad será el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

CUARTA.- DECLARACION JURAMENTADA.

El señor Iván Leonardo Mora Espinosa, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

compañía, con juramento solemne declara que está dando fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General extraordinaria y universal de Socios y que la compañía, a la fecha de la presente escritura, no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones. - Los socios son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados y residentes en el Distrito Metropolitano de Quito.- La junta general extraordinaria y universal de socios, autoriza al señor Iván Leonardo Mora Espinosa para que, con el auspicio legal del Doctor Gustavo Andrade Onofre, realicen todos los trámites legales necesarios para perfeccionar la presente reforma de estatutos.- El señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este tipo de instrumentos." (firmado) Doctor GUSTAVO ANDRADE ONOFRE, Abogado con matrícula número dos mil setecientos ochenta y nueve del Colegio de Abogados de Pichincha. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso.- Y leída que le fue íntegramente la presente por mí el Notario, al



NOTARIA
QUINTA

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

compareciente, se ratifica y firma conmigo
en unidad de acto de todo lo cual doy fe

Notaria 5ta



0101236624
Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

0000003

SR. IVAN LEONARDO MORA ESPINOSA, C.C.
GERENTE GENERAL-TRANSPORTES Y
REPRESENTACIONES TRANSMORVIE CIA. LTDA.

Notaria 5ta



Dr. Humberto Navas Davila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
AMPLIACION DE DENOMINACION

OFICINA: Quito

NÚMERO DE TRÁMITE: 7277868
TIPO DE TRÁMITE: CONSTITUCION
SEÑOR: ANDRADE ONOFRE JORGE GUSTAVO
FECHA DE RESERVACIÓN: 11/12/2009 1:22:44 PM

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA AMPLIACION DEL PLAZO DE LA DENOMINACION QUE SE DETALLA A CONTINUACION HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

TRANSPORTE Y SERVICIOS DE ORIENTE TRANSERVO CIA. LTDA.
APROBADO

SU NUEVO PLAZO DE VALIDEZ EXPIRA EL: 08/01/2011

DEBO RECORDAR A USTED QUE SU RESERVA DE DENOMINACION SERA ELIMINADA AUTOMATICAMENTE AL CUMPLIRSE CON EL PLAZO APROBADO

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

DR. VICTOR CEVALLOS VÁSQUEZ
SECRETARIO GENERAL

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16 de la Ley Notarial doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el x... guardan conformidad con el documento que en igual número de folios me fue exhibido...

23 MAR 2010



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES TRANSMORVIE CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 17 de Agosto del dos mil diez, en las oficinas de la compañía ubicadas en la vía Amaguaña Tambillo, kilómetro 6,5 barrio El Ejido, a las dieciséis horas, los socios de la compañía de conformidad con lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General extraordinaria y Universal de Socios, por cuanto se halla presente la totalidad del capital social, distribuido de la siguiente forma:

| SOCIOS | CAPITAL PAGADO | PARTICIPACIONES | |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------|----------------|
| IVAN LEONARDO MORA ESPINOSA | US \$ 980,00 | 980 | |
| JORGE HUMBERTO MORA ESPINOZA | US \$ 10,00 | 10 | |
| JUAN CRISTÓBAL PALACIOS VELARDE | US \$ 10,00 | 10 | |
| TOTALES | US \$ 1.000,00 | 1.000 | 0000004 |

La Presidencia dispone por Secretaría la verificación del quórum.- Estando presente el 100% del capital social suscrito y pagado, la Presidencia declara instalada la Junta General universal de socios, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: Punto único: Revisar el contenido del acta del quince de Diciembre del año dos mil nueve, respecto al cambio nombre y domicilio de la empresa y tomar nuevas decisiones.-

El orden del día propuesto, es aprobado por unanimidad por todos los socios presentes.- Preside la Junta el señor Jorge Mora Espinoza, quien dispone el inicio de la junta para tratar el único punto del día aprobado actuando como secretario el Sr. Iván Mora Espinosa, Gerente General de la compañía.-

El Gerente General toma la palabra y recuerda a los socios que, en la junta general extraordinaria y universal de socios efectuada el 15 de diciembre del 2.009, se resolvió por unanimidad el cambio de nombre de la empresa y el cambio de domicilio al cantón Chaco, provincia de Napo. Informa además que el trámite para perfeccionar tales cambios no ha concluido todavía y por consiguiente solicita que la junta revea su decisión respecto al cambio de domicilio, por cuanto implicaría abrir en el Chaco una oficina, lo cual a la fecha todavía no es operativo y propone que sólo se realice el cambio de nombre.-

Luego de las deliberaciones del caso, los socios por unanimidad dejan sin efecto el cambio de domicilio aprobado en la junta general del 15 de diciembre del 2.009 y por consiguiente la empresa mantendrá su domicilio en la ciudad de Quito.-

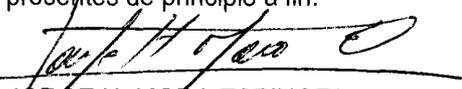
A continuación analizan el cambio de nombre y luego de las deliberaciones correspondientes, los socios por unanimidad solamente aprueban el cambio actual del nombre de la empresa a "TRANSPORTE Y SERVICIOS DE ORIENTE TRANSERVO CIA. LTDA" considerando que el mismo se halla reservado en la Superintendencia de Compañías, desde el 11 de diciembre del 2.009.-

En razón de lo aprobado por la junta, el Artículo Primero del estatuto Social, deberá decir: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACIÓN Y DOMICILIO.- La compañía se denominará TRANSPORTE Y SERVICIOS DE ORIENTE TRANSERVO CIA. LTDA. El domicilio principal de la sociedad será el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha."

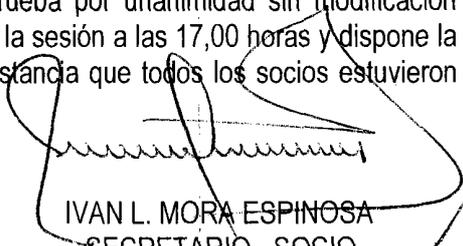
La Junta General de socios, autoriza al Gerente General de la misma, señor Iván Mora Espinosa para que, con la asesoría jurídica del Dr. Gustavo Andrade Onofre realice todos los trámites necesarios, antes las autoridades competentes, con el fin de perfeccionar el cambio aprobado en

cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de socios y al mismo tiempo realice la resiliación correspondiente de la escritura celebrada ante el Notario Quinto de Quito, el 4 de mayo del 2.010,

Agotado el orden del día, la Presidencia dispone de un receso para la elaboración del acta.- Reinstalada la Junta y una vez leída el acta, se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna; razón por la cual, la Presidencia da por terminada la sesión a las 17,00 horas y dispone la suscripción de la misma en unidad de acto, dejando constancia que todos los socios estuvieron presentes de principio a fin.-



JORGE H. MORA ESPINOZA
PRESIDENTE - SOCIO



IVAN L. MORA ESPINOSA
SECRETARIO - SOCIO

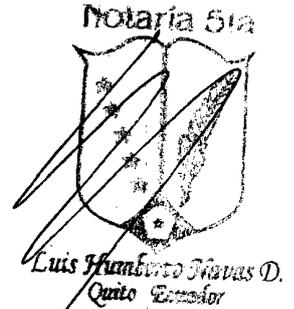


JUAN PALACIOS VELARDE
SOCIO

544627

Quito, 04 de Agosto del 2.010

Señor
IVAN LEONARDO MORA ESPINOSA
Ciudad.-



Estimado Sr. Mora:

Por medio de la presente nota, tengo el agrado de comunicarle que la Junta General extraordinaria y Universal de socios de la compañía TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES TRANSMORVIE CIA. LTDA. celebrada el día de hoy 4 de Agosto del 2.010, tuvo el acierto de reelegirle GERENTE GENERAL de dicha compañía por un nuevo periodo estatutario de DOS AÑOS, para que cumpla con los deberes y atribuciones señaladas en el Artículo 19 de los Estatutos Sociales, correspondiéndole entre otras cosas, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.-

Deberá permanecer en el cargo hasta que sea legalmente reemplazado en la Compañía TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES TRANSMORVIE CIA. LTDA., la cual fue constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, el 15 de Abril del 2.005 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 6 de junio del 2.005.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, será reemplazado por el Presidente.-

Al felicitarle por esta designación, mucho agradeceré firmar al pie del presente en señal de aceptación.-

Muy atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Humberto Mora Espinoza', written over a horizontal line.

Jorge Humberto Mora Espinoza
PRESIDENTE

Ced. # 0701075574

En Quito, el día de hoy 4 de Agosto del 2.010, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES TRANSMORVIE CIA. LTDA. y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la compañía.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ivan Leonardo Mora Espinosa', written over a horizontal line.

IVAN LEONARDO MORA ESPINOSA
Ced. # 070182764-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **9846** del Registro

Nombramientos Tomo No. **141**

Quito, a **1.2 AGO 2010**

REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten Signature]
Dr. Raúl Caybor Secalpa
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

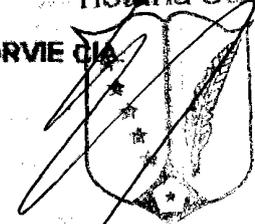




REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791994825001
RAZON SOCIAL: TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES TRANSMORVIE CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: TRANSMORVIE CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: MORA ESPINOSA IVAN I GONARDO
CONTADOR: VILLEGAS VILLACIS ANA FABIOLA

Notaria 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

0003006

FEG. INICIO ACTIVIDADES: 06/03/2005 **FEC. CONSTITUCION:** 06/06/2005
FEC. INSCRIPCION: 07/07/2005 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 13/08/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TRANSPORTE PESADO DE CARGA, MAQUINARIA, EQUIPOS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE RIFN

DIRECCION PRINCIPAL:

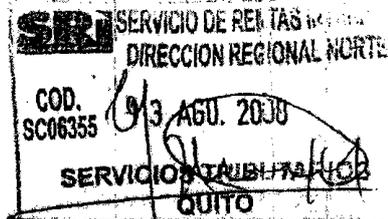
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: AMAGUANA Ciudadela: LIBERTAD Calle: VIA AMAGUANA TAMBIEN Número: 8/N Oficina: PR Referencia ubicación: A NOCIENTOS METROS DEL CASTILLO DE AMAGUANA Teléfono Trabajo: 022877015

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JACIMOREJON Lugar de emisión: QUITO PAF7 REG Y RAMIREZ Fecha y hora: 13/08/2008



..le hace bien al país
NUMERO RUC:

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

1791994825001

RAZON SOCIAL:

TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES TRANSMORVIE CIA.
LTD.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABERIO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 06/06/2005

NOMBRE COMERCIAL: TRANSMORVIE CIA. LTDA.

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

TRANSPORTE PESADO DE CARGA, MAQUINARIA, EQUIPOS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE BIEN

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: AMAQUANA Ciudad: LIBERTAD Calle: VIA AMAQUANA TAMBILLO
Número: S/N Referencia: A 100 METROS DEL CASTILLO DE AMAQUANA Oficina: PH Teléfono Trabajo: 022677005

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

CCD. SC06355 13 AGO 2005
SERVICIOS TRIBUTARIOS
PROVINCIA DE PASTAZA
QUITO

Usuario: JALIMOR

Lugar de emisión: QUITO/PASTAZA Y CAJAMARCA Fecha y hora: 13/08/2005

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CIUDADANIA No. 070182764-4

MORA ESPINOSA IVAN LEONARDO

EL ORD/ ZARUMA ZARUMA

17 JULIO 1968

001- 080 00406 M

EL ORD/ ZARUMA ZARUMA



PRIMA DEL CRISTAL

ECUATORIANA***** V3949VAB22

CASADO MARIA ISABEL VIEJA SALAZAR

SECUNDARIA COMERCIANTE

VICTOR MORA

JOANA ESPINOSA

06/04/2006

06/04/2018

REN 1849460



8880307

[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE IDENTIFICACION
ELECCIONES GENERALES 15 de mayo 2018

064-0118 0701827644

MAJERO

MORA ESPINOSA IVAN LEONARDO

PROVINCIA QUITO

PARROQUIA ZARUMA

COMISARIO DE LA JUNTA

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA *Verd.* COPIA
CERTIFICADA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN LOS MISMOS LUGAR
Y FECHA DE SU CELEBRACION.

[Handwritten signature]

Dr. Humberto Navas Davila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Notaria 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador





NOTARIA
QUINTA

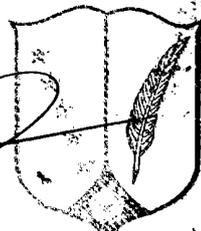
DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

ZON: Mediante Resolución número SC.IJ.DJC.Q.10.004129 dictada por la Doctora Esperanza Fuentes Valencia, Directora Jurídica de Compañías Encargada, de fecha 29 de septiembre del 2010, se resuelve aprobar el cambio de nombre de TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES TRANSMORVIE CIA. LTDA., por el de TRANSPORTE Y SERVICIOS DE ORIENTE TRANSERVO CIA. LTDA., de cuyo particular tomé nota al margen de la escritura de Reforma Parcial de Estatutos Sociales de la indicada compañía, celebrada ante mí, Notario Quinto del cantón Quito, Dr. Luis Humberto Navas Dávila, el 13 de septiembre del 2010.- Quito, a veintiuno de octubre del año dos mil diez.-

0000008

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Notaría 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO

ZON: SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA
COMPAÑIA TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES CIA LTDA., OTORGADA ANTE EL DOCTOR
JALME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO VIGESIMO OCTAVO TITULAR, CUYO ARCHIVO SE
ENCUENTRA ACTUALMENTE A MI CARGO, CON FECHA 15 DE ABRIL DE 2005, DE LA
RESOLUCIÓN NUMERO SCLUD.LQ.10.4129, EMTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS, CON FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010, EN LA CUAL SE APRUEBA EL CAMBIO DE
NOMBRE DE TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES TRANSMORVIE CIA LTDA., POR EL DE
TRANSPORTE Y SERVICIOS EN TRANSPORTE TRANSERVO CIA LTDA. QUITO A, 25 DE OCTUBRE DE
DOS MIL DIEZ



Paola Delgado
DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA VIGESIMO OCTAVA SUPLENTE



NOTARIA
VIGESIMO OCTAVA SUPLENTE
Dra. Paola Delgado Loor
QUITO - ECUADOR





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **SC.IJ.DJC.Q.10. CUATRO MIL CIENTO VEINTINUEVE** de la Sra. **DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA**, de 29 de septiembre de 2.010, bajo el número **3600** del Registro Mercantil, Tomo **141**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **1310** del Registro Mercantil de seis de junio de dos mil cinco, a fs. 1122, Tomo 136.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **CAMBIO DE NOMBRE** de la Compañía "TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES TRANSMORVIE CÍA. LTDA." por el de "TRANSPORTE Y SERVICIOS DE ORIENTE TRANSERVO CÍA. LTDA." y **REFORMA DE ESTATUTOS**, otorgada el trece de septiembre del año dos mil diez, ante el Notario **QUINTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. LUIS HUMBERTO NAVAS DÁVILA**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **1976**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución; de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **038999**.- Quito, a veintiocho de octubre del año dos mil diez.- **EL REGISTRADOR**.-

Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

Hector Gavilanes Freire
DR. HECTOR GAVILANÉS FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO
SUPLENTE

RG/mn.-

